



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Octavo período de sesiones

Nueva York, 1 a 3 de agosto de 2018

Tema 9 del programa provisional*

Establecimiento y aplicación de normas para la comunidad de la información geoespacial mundial

Establecimiento y aplicación de normas para la comunidad de la información geoespacial mundial

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado conjuntamente por el Consorcio Geoespacial Abierto, el Comité Técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización y la Organización Hidrográfica Internacional. El informe estará disponible únicamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/>). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre la aplicación y el establecimiento de normas geoespaciales básicas, incluida una revisión de la guía sobre la función de las normas en la gestión de la información geoespacial y su documento técnico complementario.

Resumen del informe

En su séptimo período de sesiones, celebrado en Nueva York del 2 al 4 de agosto de 2017, el Comité de Expertos adoptó la decisión 7/113, en la que expresó su reconocimiento a las organizaciones internacionales de normalización por su apoyo constante y su valiosa labor en materia de normas geoespaciales internacionales y observó sus contribuciones al establecimiento de normas geoespaciales en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la integración estadístico-geoespacial. El Comité acogió con beneplácito la encuesta propuesta sobre la posibilidad de examinar y actualizar la guía de normas y el documento complementario, y observó que las organizaciones que elaboraban normas habían alentado a los Estados Miembros a participar en los procesos de elaboración de normas geoespaciales internacionales.

* [E/C.20/2018/1](#).



En su informe, las organizaciones internacionales de normalización proporcionan un examen y una actualización de la guía sobre la función de las normas en la gestión de la información geoespacial y su documento técnico complementario, así como información sobre la adopción mundial de normas y los resultados pertinentes obtenidos de una encuesta distribuida entre los Estados Miembros y las organizaciones y los sectores conexos. En el informe se incluye información detallada sobre las iniciativas de colaboración, como la armonización de las normas y vocabularios comunes, realizadas por el grupo de trabajo sobre el ámbito estadístico del Consorcio Geoespacial Abierto y el Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial, que permitirá que los ámbitos estadístico y geoespacial se beneficien mutuamente. En el informe se describe también la situación de la elaboración del Modelo para el Ámbito de la Administración del Territorio, que redundará en beneficio de la comunidad geoespacial en general.
